

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION DE OPERACION
 SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 GERENCIA DIVISIONAL DISTRIBUCION NOROESTE
 RESUMEN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace saber a los interesados la publicación de la convocatoria a la licitación pública de carácter nacional para la obra que se indica de conformidad con lo siguiente:

Objeto de la licitación	Volumen de obra
Construcción y reconstrucción de líneas de media tensión de distribución en el ámbito de la Zona Obregón.	Los detalles de determinan en la propia convocatoria
No. de la licitación	Fecha de publicación en CompraNet
18164017-033-10	24 de agosto de 2010
Fechas previstas para llevar a cabo el procedimiento de contratación	
Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones
9:00 horas del 2/09/2010	11:00 horas del 2/09/2010
Partiendo de oficinas de Distribución de Zona Obregón, ubicadas en Calzada Francisco Villanueva Castelo y Circunvalación, Parque Industrial, Ciudad Obregón, Sonora.	Sala de Juntas de la Superintendencia de Zona Obregón, ubicada en Calzada Francisco Villanueva Castelo y Circunvalación, Parque Industrial, Ciudad Obregón, Sonora.
Texto de la convocatoria	Presentación y apertura de proposiciones
Los licitantes interesados podrán obtener la convocatoria a la licitación en la página del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas CompraNet, en la dirección electrónica http://www.compranet.gob.mx	10:00 horas del 9/09/2010 Aula 101 de la Universidad Tecnológica de C.F.E., planta baja, ubicada en calle Matamoros entre Zacatecas y San Luis Potosí, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.

ATENTAMENTE
 HERMOSILLO, SON., A 24 DE AGOSTO DE 2010.
 GERENTE DE LA DIVISION NOROESTE
ING. VLADIMIR MARQUEZ BORCHARDT
 RUBRICA.

(R.- 311568)